

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOX S. A."

En Guayaquil a los veintitres días del mes de marzo del 2018 a las 14:00HRS en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Segunda Mz 9 Av. Martha Bucaram Km 5 vía Daule, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Mox S.A conformada por los señores: a) BARONA RIPALDA ANDRE ENRIQUE, representando ciento treinta y tres acciones de su propiedad, b) CALDERON CALDERON FRANCISCO representando ciento sesenta acciones de su propiedad, c) CALDERON REYES FRANCISCO, representando doscientas cuarenta y uno acciones de su propiedad, d) CASTELBLANCO ZAMORA JOSE IGNACIO, representando ciento treinta y tres acciones de su propiedad, e) ENDARA MEDINA CARLOS NICOLAS, representando ciento treinta y tres acciones de su propiedad. Todas las acciones mencionadas son de valor nominal de un dólar y se encuentran íntegramente pagadas. Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías y en los artículos pertinentes de Reglamento sobre la Junta General de Accionistas, habiéndose completado el quórum universal de instalaciones de la Junta, como los concurrentes representan íntegramente el Capital Pagado, decidieron constituirse en sesión presidida por el Gerente General CALDERON REYES FRANCISCO, actuando como secretario el Sr. ANDRE ENRIQUE BARONA RIPALDA tal como se dispone en el estatuto social.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2017

En lo que se refiere al primer punto del orden del día, el Sr ANDRE ENRIQUE BARONA RIPALDA procede a leer el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017 y posteriormente da lectura al informe del Gerente General sobre el contenido de su informe sobre los Estados financieros mencionados y que han sido preparados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

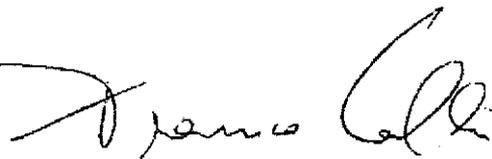
Luego de deliberar lo informado por el Comisario y el señor Gerente General es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que resuelve: 1.- Aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017 y 2.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 17:00HRS, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MOX S. A."**

CERTIFICO: Es fiel copia original en el cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, marzo 23 del 2018.



FRANCISCO CALDERON REYES

C.I. No.0917912016

GERENTE GENERAL



ANDRE BARONA RIPALDA

SECRETARIO AD-HOC